

Señores:

ISP-23-2621- SP15490

JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (REPARTO)

E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC
ACCIONADO: ALCALDIA MUNICIPAL DE ALPUJARRA

ASUNTO: PODER ESPECIAL

JOSE IVAN BONILLA PEREZ, mayor de edad, vecino de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.520.827 de Bogotá, en calidad de Representante Legal para asuntos judiciales de la Sociedad Comercial **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, sociedad debidamente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, sometida al control y vigilancia permanente de la Superintendencia Financiera de Colombia, tal como consta en el certificado adjunto, manifiesto a Usted que confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al doctor **GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA**, mayor de edad, abogado en ejercicio, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre de la sociedad que represento asuma la representación judicial de la compañía en la acción de tutela que se interpone en contra de **LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ALPUJARRA** por lo que, realizará todas las actuaciones necesarias e inherentes a su calidad.

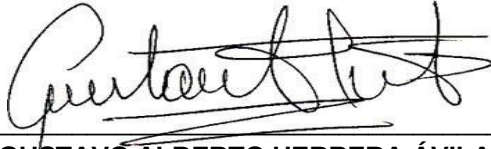
Para el pleno cumplimiento de sus funciones, el Doctor **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA** queda facultado para solicitar medidas cautelares, recurrir, recibir, desistir, conciliar, transigir, sustituir, reasumir, descorrer traslado y en general, para realizar todas las actuaciones necesarias e indispensables para el buen éxito del mandato a su cargo, así como las contenidas en el Artículo 77 del Código General del Proceso. Para todos los efectos, el Doctor **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA** recibirá notificaciones en la dirección electrónica notificaciones@gha.com.co.

Sírvase señor Juez conferirle personería jurídica en los términos indicados anteriormente.

Cordialmente,

Acepto,

JOSE IVAN BONILLA PEREZ
CC 79.520.827
Representante Legal
Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. N° 19.395.114 de Bogotá
T.P. N° 39.116 del C. S. de la J.